

DIESEL INDUSTRIAL DSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIESEL INDUSTRIAL DSA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, por iniciación de la Intendencia de Compañías de Machala, elevada a Escritura Pública ante el Abg. Luis Zambrano Lanza, Notario Público Servo del cantón Machala el día 23 de Agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo con el número 23 y autorizada en el Reportorio bajo el número 333, con fecha 29 de Septiembre del 2003.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la venta al por Mayor y Menor de Combustibles y Transporte Regular o no Regular de Combustibles.

DIRECCIÓN PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cola Sucre # 222 entre 28 de Abril y Napoleón Niño.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Machala, con RUC: 0791714182002.

EXPEDIENTE: 88840

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, exigen el uso de ciertas estimaciones contables y también a la Administración que ejerce su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las principales y otras incluidas en las NIIF para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

DASPL INDUSTRIAL DASA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con RNP requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos períodos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que DASPL INDUSTRIAL DASA S.A., será capaz de operar dentro del nivel de su funcionamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intervenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuación de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Los períodos incluidos en los cuadros anexos se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2016.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con plazo fijo e determinable que no tienen carácter bursátil. Los activos financieros de la Compañía

CHESEL INDUSTRIAL CHS A.C.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los titulares se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital e intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reestructuración financiera, y cuando estos observables indican que existe una disminución medida en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estadio de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior a igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar por préstamos de socios y obligaciones con instituciones financieras que están registradas al costo de transacciones neto de abones realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deben amortizarse aplicando el método de los tipos de interés efectivo. Los mismos que fueron para financiar la compra de vehículos.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración admisibles o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (continuación)

Efectivo y equivalentes

Incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

CHEMEL INDUSTRIAL S.A.S.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Inventarios

Se valoran a su costo o a su valor neto de realización, al menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, Maquinarias y Equipo

Los propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todaas demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo sigan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor recuperable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si

DATTEL INDUSTRIAL DUSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VWM y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se tiene posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que hubo sido determinado al no se hubiere reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, disposición o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos extraordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha transferido de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos punitan valorarse con fiabilidad.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos

DIRECCIÓN INDUSTRIAL D.O.G.T.A

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

representan, con independencia del momento en que se produzca la devolución monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido.

El pago por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo el tasa del año 2016 el 25% (por poseer el 50% de su composición societaria en partidas fiscales).

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de los cifras reportadas el año anterior. Dicho norma dispone que cuando el impuesto a la renta corriente es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre los bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tarifas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (contínuo)

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios regulares a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva, estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la consecución del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellas causas en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las unidades

DÍSEL INDUSTRIAL DSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía proveerá al cierre del ejercicio económico 2016 el 10% sobre la utilidad neta por concepto de participación laboral en utilidades.

B. PRIMERA ADOPOCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Ley de Compañías juzgará al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución sus principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-Q-IC/2004 del 22 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 342 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que los controladores adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2008.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08-0-DESC-DAD del 22 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 458 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de los controladores, el cual consta de 3 grupos:

B. PRIMERA ADOPOCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)

I) Aplicando a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y las entidades sujetas a regulación por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observación de las Normas Internacionales de Información Financiera "IAS" a partir del ejercicio económico del año 2008.

II) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o beneficiarias de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de Sociedades cotizan en el Estado y Entidades del Sector Público; las sociedades de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras nacionales, parciales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas forman y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

DISEL INDUSTRIAL DIA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Se establece el año 2010 como periodo de transición para tal efecto, este grupo de empresas y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás empresas no consideradas en los dos párrafos anteriores.

Se establecerá el año 2011 como periodo de transición para tal efecto este grupo de empresas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución N°SC-DYPA-004-G-IC-001 del 5 de noviembre del 2010, publicado en el Registro Oficial No. 235 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, otorga la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implementada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

3. PRIMERA ADOPTION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación):

La Superintendencia de Compañías mediante resolución N°SC-DYPA-004-G-IC-001 del 22 de enero del 2011, publicado en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y a) Tiene menos de 200 trabajadores (personas ocupadas);

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución

N°DI-G-DYC-010 -del 20 de noviembre del 2008, publicado en el registro oficial No. 480 del 81 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas empresas que cumplen las en el artículo primero de los condicionantes señalados en la presente resolución.

DIESEL INDUSTRIAL DSA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para los PRMES a partir del año 2011.

Con estas antecedentes la Compañía DIESEL INDUSTRIAL DSA S.A., presentó sus primeros estados financieros con arreglo NIIF para los PRMES hasta el 31 de diciembre del 2016, siendo el año de transición el 2011 y aplicó NIIF completo el año 2012 siendo el periodo de transición el año 2014.

Revaluación como costo atribuido:

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para los PRMES, puede optar por utilizar una revaluación según las PCGA anteriores, de una partida de propiedad, gasto y activo, o activo intangible, en la fecha propuesta de inversión de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

Valor registrado como adopción por primera vez:

La compañía al 31 de diciembre de 2016, registró en su cuadro patrimonial adopción por primera vez lo siguiente:

Adopción por primera vez NIIF	US\$ / (11.430,88)
-------------------------------	--------------------

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	2016 (US\$ dólares)
Caja	181783,08
Bancos	108558,86
Total	<u>265384,94</u>

a) Al 31 de diciembre del 2016, bancos corresponde a valores que posee la compañía en los siguientes bancos:

• Bco. Pichincha CTA 1	US\$ 4.624,50
• Bco. Pichincha CTA 2	US\$ 18.341,54
• Bco. Guayaquil	4.761,14
• Bco. Austro	1.274,20
• Bco. Internacional	82.575,47
• Bco. Pichincha Ahorro	504,86

DIESEL INDUSTRIAL, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016 (US dólares)
Cuentas no reclamadas	247.799,82
Anticuos a proveedores (a)	14.882,62
Empleados	1.474,42
Anticuo Utilizadas	7.834,32
Terceros	11.299,72
Sobrante	293.188,72
/-(Provisión cuentas incobrables)	(1.781,09)
Total	<u>290.407,67</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2016, Clientes no reclamados es cierre del mes de diciembre, con un vencimiento a corto plazo correspondiente al giro del negocio de la compañía, la cuenta tercero corresponde a valores pendientes de cobro de un trámite judicial que tiene la empresa.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	2016 (US dólares)
Inventario de Diesel Común	64.872,89
Inventario de Diesel Cuantía Doméstica	18.242,79
Inventario Diesel Industrial	1.817,09
Total	<u>80.932,77</u>

7. IMPUESTOS CORRIENTES Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016 (US dólares)
Obligación Tributaria IVA (presuntiva)	29.782,94
Anticipo de Imp. A la Renta	29.872,44
Retenciones en la Fte. Imp. A la Renta	26.943,19

OMSOL INDUSTRIAL DOB S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Total

281,981,47

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	2016 (US dólares)
Terrenos	28.562,11
Edificios	104.153,24
Maquinarias	52.277,80
Maquinarias y equipos	130.391,39
Muebles, armarios y equipo oficina	13.134,80
Equipo de Computación y software	10.218,40
Vehículos y equipos de transporte	781.772,67
Equipo de comunicación	4.528,00
Subtotal	8742.131,31
/- Depreciaciones	(-) 475.628,47
Total	826.502,84

- a) Al 31 de diciembre del 2016, las depreciaciones para los vehículos se estimaron con una vida útil de 10, 7, y 3 años de acuerdo al informe técnico presentado por la empresa AUTEC S.A.

9. INVERSIÓNES NO CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

	2016 (US dólares)
Imp. Diferido	2.297,67

10. PROYECTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

CORRIENTE

2016
(US dólares)

DICEL INDUSTRIAL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Proveedores no relacionados	109.281,80
Proveedores relacionados	7.630,73
Anticipo de clientes	81.082,87
Cuentas por pagar no relacionadas	7.404,81
Intereses por pagar	8.122,88
Total	211.392,73

NO CORRIENTE

	2016 (US dólares)
Préstamos de accionistas	4.174,21
Obligaciones por pagar	125.736,47
Total	129.910,68

II. OBLIGACIÓN BANCARIA

A/31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

CORRIENTE

	2016 (US dólares)
Banco de Guayaquil	6.254,16
Banco de Pichincha	13.581,68
Banco Austro	36.521,18
Diners Club	71,23
Sobregiro contable - Cheq. Girado y no cobrado	50.114,70
Total	107.086,81

NO CORRIENTE

	2016 (US dólares)
Banco de Pichincha	7.519,00
Banco Austro	12.103,65
Total	19.622,65

DIESEL INDUSTRIAL DOA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

12. IMPUESTOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

COMUNTE

	2016 (US dólares)
<i>Impuestos por pagar</i>	99,814,82
Participación Trabajadores	60,343,44
Beneficios sociales	11,170,49
IESS por pagar	7,408,34
Total	178,436,69

NO COMUNTE

	2016 (US dólares)
Provisión por jubilación patronal	23,362,41
Provisión por Desafuero	10,100,01
Total	33,462,42

13. CAPITAL SOCIAL

Capital social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a US\$ 10,000,00.

14. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

2016

ONTEL INDUSTRIAL S.A.S.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	(US dólares)
Venta de combustible	\$ 337.612,09
Venta de servicio (transporte)	498.221,36
Otros	<u>3.470,84</u>
Total	\$ 834.204,19

15. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, no presenta hechos relevantes a mencionar.

16. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 15 de abril de 2017 (fecha de presentación de estados financieros), la compañía no presenta hechos posteriores a revelar.


-Atn. Mónica Velásquez
Contadora RUC: 0703452021001